

LA PORNOGRAFÍA

Srta. Alicia Herrasti

CURIA DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DE MÉXICO , D.F.

Censor NIHIL OBSTAT P. José Luis G. Guerrero

Por disposición del Ebmmo Sr. Administrador

Diocesano se concede el IMPRIMATUR MONS. R Utilio S. RAMOS R. Vicario Gral.

México, D.F., 25 de septiembre de 1995.

INTRODUCCIÓN

En el mes de enero de 1995, se reunieron en Manila, Filipinas, 160 representantes de 40 religiones y 37 países, convocados por la «Alianza Religiosa en contra de la Pornografía» con sede en Cincinnati, Ohio, USA. Por México asistió el Excmo. y Rvdmo., Sr. Dr. Don Norberto Rivera Carrera, entonces Obispo de Tehuacán, y en junio del mismo año, nombrado Arzobispo Primado de México, quien tuvo a bien proporcionarnos amplia documentación sobre esta importantísima reunión y es a él a quien se debe la publicación de este Folleto EVC NQ 637, que desde luego le dedicamos, y que ni de lejos refleja el tremendo problema que significa para el hombre y la sociedad la pornografía.

No importa ser católico, protestante, judío, musulmán o ateo, A TODOS NOS PERJUDICA.

«DEFINAMOS TÉRMINOS»

Empecemos por definir qué cosa es ***pornografía***: Según la Enciclopedia Sopena, es: «*tratado acerca de la prostitución, carácter obsceno de obras literarias o artísticas y*

demás descripciones de conducta sexual, en palabras, pinturas, películas, videos, etc.».

Prostitución: «acción y efecto de prostituir o prostituirse. Prostituir el honor por dinero; exponer públicamente todo género de torpeza y sensualidad – entregar, abandonar a una mujer a la pública deshonra, corromperla.

Prostituta: Ramera; mujer que hace ganancia de su cuerpo, entregada al vicio de la lascivia.

En fin, llamar al pan, pan y al vino, vino.

MALOS ENTENDIDOS.

Hay muchos y muy variados malos entendidos sobre la pornografía; tal vez el primero de ellos, es la falta de conciencia ante la gravedad del problema; muchas personas, por ejemplo, creen que la palabra pornografía se refiere únicamente a cierta información sobre cuestiones sexuales que puede encontrarse en algunas revistas, videos, etc. y que aunque no se apruebe este material, *es algo que no puede evitarse, que es una cuestión privada y producto de la libertad del hombre.*

NO ES UNA CUESTIÓN PRIVADA.

No, la pornografía no es una cuestión privada, porque tiene importantes consecuencias sociales.

El sentido común y la experiencia, nos revelan que el ambiente que nos rodea influye grandemente en la formación de nuestro gustos, opiniones, creencias y acciones; ¿por qué hemos de creer que esta realidad es menos verdadera para los individuos y la sociedad, en el área de la pornografía, que en otras áreas de la vida?

No, la pornografía no es una cuestión privada, porque ataca la dignidad de la persona humana y el derecho a la intimidad de las relaciones sexuales pues hace de ellas un hecho público y mercantil.

Ataca el bien individual y el bien común de la sociedad que se encuentra en gran peligro, CUANDO LA DEGRADACION SEXUAL Y LA VIOLENCIA SON MOTIVO DE DIVERSION.

SI PUEDE EVITARSE.

Hay muchas personas que instintivamente se oponen a la pornografía, pero no reaccionan socialmente, porque es una cuestión embarazosa, una causa impopular, de mal gusto, pero...

Sí, sí puede evitarse, con educación, formación, rechazo, protesta, en unión con organizaciones religiosas, civiles o políticas, ya que en todos los Países existen leyes que regulan y prohíben la pornografía demasiado fuerte y agresiva. En las páginas 15 y 16 hacemos referencia a las Leyes que rigen en México.

Una propuesta, por demás sencilla, es comunicarse a los teléfonos que constantemente aparecen en todos los canales de la TV para protestar por tal o cual anuncio, serie, programa, etc. y abstenerse de asistir a los estudios en los que la vulgaridad y el mal gusto están presentes.

También pueden mandarse protestas a los periódicos por anuncios que verdaderamente rebasan la DECENCIA, o por artículos con los que no estemos de acuerdo. Esto se facilita extraordinariamente con el FAX.

NO ES PRODUCTO DE LA LIBERTAD.

El hombre, por naturaleza, es un ser racional; esta dotado por su Creador, de intelecto para encontrar la VERDAD y de voluntad para buscar el BIEN. Ser libre significa ser dueño de sus actos y aceptar que la Libertad es inseparable de la RESPONSABILIDAD.

El Padre Puget define así la libertad: *«El poder llegar a ser, lo que debemos ser»*. Todo lo que nos impida interna o externamente realizarnos en plenitud, atenta contra nuestra libertad.

- No es realmente libre el alcohólico que se embriaga «porque quiere».
- No es libre el violento que reacciona como fiera, incapaz de dominar su ira.
- No es libre el que cegado por la lujuria, agrede y viola. Libertad no significa el derecho de hacer todo lo que se desee, sino hacer lo que se DEBE en relación con la dignidad humana y el bien común.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

El Vaticano en su documento sobre la «Pornografía y la Violencia a los medios de comunicación», recuerda que *«el legítimo derecho a la libertad de expresión y de información, debe ser respetado, pero también los derechos de los individuos, las familias y la sociedad, a la privacidad, intimidad, pública decencia y protección a los valores básicos»*

En nombre de la «libertad de expresión» vemos verdaderamente atropellado el derecho que tenemos de preservar en nuestros hogares un ambiente de decoro y buena educación, pues son introducidos por la TV y demás medios, toda clase de figuras grotescas, e ideas absurdas sobre la VERDAD que debe guiar nuestras vidas.

La famosa «libertad de expresión» ha hecho obsoletas muchas palabras; por ejemplo, la palabra censura se ha vuelto una mala palabra, y ¿quién se atreve en estos tiempos a hablar de castidad, pureza, fidelidad, matrimonio indisoluble, honestidad, virtud, pecado, fornicación, adulterio, amasiato, etc. sin ser acusado de mojigato, reaccionario, conservador, oscurantista, hipócrita, infante mental, inquisidor, fundamentalista, moralizante, intolerante, intransigente, etc.?

ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRAS VIDAS QUE SON SERIAMENTE AFECTADOS POR LA PORNOGRAFÍA.

1. LAS RELACIONES FAMILIARES.

La sexualidad es el centro de nuestro ser y cuando la conducta sexual se pervierte, afecta fuertemente a todas las áreas de nuestra vida: la relación con Dios, con nosotros mismos, con el cónyuge, con los hijos, con el sexo opuesto en general, y con todas las personas que tienen alguna importancia para nosotros.

Nada puede pervertir tanto la conducta sexual, como la pornografía siendo la primera víctima LA FAMILIA, pues es esencialmente antifamilia, porque:

*excluye la procreación.

*mina y trastorna la relación de amor entre los esposos pues el sexo viene a ser un placer personal.

*glorifica la frecuencia, intensidad y longevidad de los poderes sexuales.

*el sexo fuera del matrimonio, es mucho más excitante por la alteración química y la combinación de miedo, culpa y fantasía.

*promueve la infidelidad, el adulterio, la fornicación en todas sus manifestaciones, como el incesto, la masturbación, la homosexualidad, la bestialidad, el sexo en grupos, el sadomasoquismo, el abuso de mujeres y niños, ¿qué más podemos decir?

*Introduce el SIDA.

2.ES ADICTIVA.

Lo que empieza como una simple curiosidad, puede llegar a ser obsesión realmente destructivo; la excitación inicial, rara vez es suficiente y se va exigiendo y necesitando material cada vez más explícito y violento.

Es más adictiva cuando se empieza a temprana edad y pueden citarse 4 pasos que la describen:

1. adicción a material que exacerba la lujuria.

2. exigencia de material más explícito y violento.
3. aceptación cada vez más fácil, de material brutal y una mayor insensibilidad.
4. Impulso de ACTUAR LO QUE SE VE.

3.- ES OFENSIVA.

La pornografía hace público y mercantil lo que por instinto debe ser completamente privado e íntimo; abarata el sexo, el cuerpo humano queda reducido a sus genitales y borrada la espléndida belleza plasmada por Dios, inspiradora de tantas bellas artes.

4.- ES DEGRADANTE.

Es absolutamente inaceptable, que una persona sea destinada al placer sexual de otra y esto es especialmente perverso, cuando se trata de niños y adolescentes.

5.- ES DESTRUCTIVA.

Destruye lo más legítimo que tiene el ser humano: su propia estima. Es lamentable el ambiente social de las mujeres y hombres dedicados a la que llaman «la profesión más antigua del mundo» que explota una debilidad humana que a nadie dignifica.

La pornografía promete amor, pero da lujuria; promete diversión y da desesperación; promete la propia satisfacción y da un gran vicio; promete libertad y da adicción, vergüenza y culpa; promete el disfrute del sexo y salud y da la promiscuidad y enfermedades devastadoras y en muchos casos la muerte como en el SIDA; la pornografía se desarrolla en el «lado oscuro de la vida».

6.- ALTERA LA QUÍMICA DEL CUERPO.

La pornografía libera nuestro «almacén de drogas» como la testosterona en los hombres, adrenalina y otras sustancias neuroquímicas.

La adrenalina crea adicción, sobre todo en las personas de actividades riesgosas.

La pornografía enciende nuestra producción endógena de drogas y asalta nuestro almacén psicológico y farmacéutico.

La combinación de culpa, miedo y excitación sexual, produce una euforia con un «nivel de despegue» cercano al éxtasis.

Esta euforia, impide relaciones normales: nada de amor, pues ninguna experiencia sexual normal, será capaz de igualar las experiencias anteriores vistas en la pornografía, porque si se ama y confía en la persona con la que se tienen relaciones, se experimenta confianza y desaparece el riesgo, la culpa, la vergüenza y todos esos sentimientos de peligro que tanto excitan.

Los esposos y esposas, serán infieles y pueden llegar a dejar a sus familias; abandonarán a la gente a la que aman de verdad, para ir en busca de esa sexualidad riesgosa que no tiene nada que ver con lo que debe ser el alma del sexo: EL AMOR.

7.- IMAGINACIÓN DESTRUCTIVA.

La pornografía puede causar daños irreparables en la mente, dañando el buen juicio y el control que todo ser humano debe ejercer sobre sí mismo, para no ser una bestia.

La pornografía promueve una fantasía destructiva y negativa que aísla de los demás, llegando a ser una adicción especialmente solitaria.

Debido a que la pornografía siempre se desempeña mejor en la imaginación, es allí donde a menudo permanece, causando muchas veces impotencia, pues es muy difícil que la pareja responda en la forma delirante que muestra una buena sesión de pornografía dura.

8.- ES AGRESIVA

No se puede negar que la lujuria exacerbada al máximo por el consumo habitual de

pornografía suave o dura, puede agredir a seres inocentes; no son pocos los casos policíacos en los que se reportan víctimas violadas, vejadas o asesinadas en parques o lugares apartados, y no solamente mujeres, sino niños y adolescentes.

Uno de los procesados por actos verdaderamente espantosos, declaraba ante los jueces que la «mugre» que penetra en los hogares de hoy, no se mostraba en los espectáculos para adultos clasificados «C» hace 20 años.

En México no tenemos fácil acceso a estadísticas, es por esto que debemos recurrir a las de Estados Unidos; pero creemos que dadas nuestras lamentables condiciones socioeconómicas, no estamos mejor.

- en los Estados Unidos, cada 45 segundos una mujer es violada.
- una de cada 3 niñas y uno de cada 7 niños han sido vejados antes de los 18 años.
- investigaciones revelan que un pederasta, tiene un promedio de 30 niños vejados antes de ser atrapado por la policía, y que puede haber vejado a lo menos 360 niños en su vida; la característica común, es el consumo habitual de pornografía dura y agresiva.
- la mayoría de los casos de violación ocurren durante la niñez y adolescencia; 27% de las violaciones violentas ocurrieron cuando las víctimas tenían menos de 11 años de edad, y el 32% entre los 11 y 17 años.

9.- ES CORRUPTORA.

Porque corrompe y desnaturaliza el DON del sexo que Dios nos dió para la satisfacción y procreación en una familia debidamente constituida.

Así pues, corrompe a la familia, corrompe a la sociedad, corrompe el sexo al dar a los homosexuales y lesbianas, los mismos «derechos» de expresarse, así como a las prostitutas y a los que las «apadrinan».

Afirmar que estas personas dedicadas al tráfico de seres humanos, a la esclavitud y al vicio, se ganan la vida «honradamente», como quien no falta a firme, es lo mismo que decir que un ladrón, un asesino a sueldo, un narco o uno que corrompe a la sociedad, se ganan la vida «honradamente».

Hace algunos años, teníamos la libertad de ver o NO pornografía, pero en los años 90s, la hemos perdido; niños, adolescentes, jóvenes, adultos, TODOS, nos vemos expuestos a ella en las esquinas de los puestos de periódicos y revistas, en la publicidad, librerías, TV, videos, cine, llamadas telefónicas, Internet, etc., etc., y esto ¿por qué? PORQUE ES UN GRAN NEGOCIO.

Drogas, violencia y pornografía, forman la mayor industria del mundo actual, porque explotan las debilidades humanas.

Promotores y autoridades se han confabulado para violar las leyes y reglamentos que existen en todos los países, para prevenir y reglamentar los excesos que en estas tan discutidas actividades se llevan a cabo.

Es un hecho, que sin la corrupción de las «autoridades» no podría darse un avance tan espectacular de estas actividades.

¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE LA PORNOGRAFÍA?

He aquí una historia verdadera:

«Yo siempre pensé que la pornografía era mala, porque dañaba a muchas personas, pero yo sentía que a mí no me afectaba personalmente. Nadie en mi familia, leía ni veía pornografía, vivíamos en una pequeña población, en la que todo el mundo se conocía, y desde luego no creía que la pornografía fuera un problema.

Y el pasado mes de abril, mi mundo fue destruido por la pornografía: mi hija de tres años, fue violada de cuantas maneras puedan imaginarse por un niño de 12 años.

Cuando arrestaron a este niño, se pensó que habría tenido a su alrededor algunos ejemplos de perversión y que esa era la razón por la que había hecho tal cosa a mi hija; pero después de los exámenes psicológicos sexuales que se le hicieron, llegaron a una conclusión: había una sola motivación para la conducta de lo que le había hecho a mi hija; fue expuesto a la pornografía en el tiempo más vulnerable de su vida; cuando vio aquellas páginas, no solo le enseñaron qué hacer, sino cómo hacerlo.

Y aquí estamos, mi esposo, yo, mi hija, sus hermanos, víctimas de la pornografía, y desde luego también los padres y hermanos de ese niño, cuya vida a tan temprana edad, ha sido marcada por la pornografía».

Somos víctimas TODOS, hombres, mujeres, casados, solteros, jóvenes, niños, y sobre todo aquellos que sin importar su edad, son vulnerables por falta de educación, o debilidad de carácter.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

TODOS aquellos que no PROTESTAN, la toleran o la disfrutan.

LA PORNOGRAFÍA Y LOS NIÑOS.

Investigaciones en las escuelas, revelan que prácticamente todos los niños han sido expuestos a la porno-violencia antes de los 10 años y los dejan obsesionados con el sexo, mucho antes de tener una edad que les permita procesarla y rechazarla espiritual y emocionalmente.

La pornografía ha venido a ser la primera «educadora» de niños y niñas, torciendo terriblemente sus futuras conductas, pues se encuentran en una etapa de sus vidas en la que no tienen defensa alguna.

100 millones de niños, en todo el mundo, son forzados a ejercer la prostitución; los principales centros son Tailandia, el Caribe Latinoamericano y Africa.

En Tailandia, hay una estimación de 6000 burdeles en los que trabajan un millón de prostitutas, de las cuales 40% son menores de 16 años. La Organización Mundial de la Salud, estima que para el año 2000 el virus del SIDA afectará un millón de niños.

En Brasil y Colombia, se estima que no hay menos de 500 mil niños dedicados a la prostitución y son frecuentemente asesinados. Alto porcentaje de estos niños, son explotados por el turismo pornográfico, que tiene cada vez mayor auge.

La pobreza, la desintegración familiar, incluyendo el incesto, la violación y extrema violencia, la migración de las áreas rurales hacia las urbanas y de un país a otro, son los orígenes de tan dolorosa situación.

La descripción vívida de pornografía que incluye bestialidad, tortura, estimulación, incesto, esclavitud, sadomasoquismo, etc. está al alcance de cualquiera y es indudable que la pornografía de niños estimula la vejación de parte de los mayores aún de la misma casa; los niños y adolescentes que toman parte en la filmación de películas pornográficas, manifiestan experiencias adversas, depresiones, ansiedad, miedo, vergüenza y desde luego una conducta totalmente destructiva.

El espacio Cibernético.

A la pornografía televisiva, ha venido a sumarse el sistema por computación del INTERNET que da acceso a un banco de información, prácticamente ilimitado, sobre cualquier tema.

Muchos adolescentes que aprenden a manejar Internet desde la secundaria, están ávidos de ver material sexual y pueden encontrar todo el que quieran sin restricción alguna.

Dice un niño de 13 años: *«gracias a Dios que mis papás no saben qué hago en el Net».*

Hay riesgo en casi todo lo que hace un niño, y corren grandes peligros los adolescentes; así pues, los padres deben estar conscientes y pendientes de ellos para enseñar a sus hijos

a detectarlos, prevenir los y manejarlos; el reto es ayudarlos desde muy temprana edad, a tener AUTODISCIPLINA.

Es indudable que la niñez y la juventud actuales, tienen un terrible ambiente de agresión que la generación anterior no tuvo, y es por esto que deben estar mucho mejor preparados y disciplinados para evitar todo aquello que puede hacer de sus vidas un terrible error.

Ahora como nunca se requiere de una familia fuerte y bien constituida con raíces y principios morales que ayuden a las generaciones futuras a ejercer el tremendo reto de la LIBERTAD que Dios ha puesto en nuestras manos y que debemos ejercer con absoluta RESPONSABILIDAD.

Tarea bien difícil en estos tiempos es el preservar a la FAMILIA, que se ve constantemente atacada en su más puro concepto por el divorcio, la unión libre, el aborto, la mente antinatalista y el más feroz hedonismo.

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA.

Nuestra Santa Iglesia, Madre y Maestra, constantemente nos ilumina y anima a emprender la CIVILIZACION DEL AMOR, en documentos como la Carta a las Familias, el Evangelio de la Vida, la Familiaris Consortio de Juan Pablo II, la Humanae Vitae de Paulo VI, etc.

No tenemos palabras para animar al lector, a que lea, estudie y ame la Encíclica de S.S. Juan Pablo II titulada «El Esplendor e la Verdad» que es un verdadero tratado sobre la libertad, la ley moral, la conciencia, y la VERDAD, en la que no se acepta llamar «bien al mal, y al mal bien».

LEYES HUMANAS.

Como expusimos en la página 3, se acepta en todos los países, que la pornografía es una

exposición explícita de conductas sexuales en palabras, fotografías, cine, videos, Internet, etc. y que este material ha sido históricamente regulado en todas las civilizaciones y que debe ser restringido sobre todo entre niños y adolescentes y que su explotación comercial, agrede a la moral pública y a la decencia.

En México existe un Reglamento sobre publicaciones y revistas ilustradas, que el Presidente José López Portillo dio el 10 de julio de 1981, en que se ratifica la adhesión de México a la Convención para reprimir la circulación y el tráfico de publicaciones obscenas, celebrada en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

Citaremos los artículos y fracciones que más nos interesan:

ARTÍCULO 6º: Se considerarán contrarios a la moral pública y a la educación el título o contenido de las publicaciones y revistas ilustradas, por:

I- Contener escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías y todo aquello que directa o indirectamente induzca o fomente vicios o constituya por sí mismo delito.

III- Describir aventuras en las cuales, eludiendo las leyes y el respeto a las instituciones establecidas, los protagonistas obtengan éxito en sus empresas.

IV- Proporcionar enseñanza de los procedimientos utilizados para la ejecución de hechos contrarios a las leyes, la moral o las buenas costumbres.

ARTÍCULO 7º: Las publicaciones de contenido marcadamente referente al sexo, no presentarán en la portada o contraportada, desnudos, ni expresiones de cualquier índole contrario a la moral y a la educación; ostentarán en un lugar visible que son propias para adultos y sólo podrán exhibirse en bolsas de plástico cerradas.

ARTÍCULO 9º: Las personas que dirijan, editen, publiquen, importen, distribuyan o vendan las publicaciones y revistas ilustradas a que se refiere el Artículo 6º excepto

tratándose de voceadores o papeleros, serán sancionados administrativamente con multas que se fijan en las fracciones I a V y dicen que en caso de reincidencia, serán duplicadas.

Así pues, tenemos legalmente, como cualquier país civilizado, armas para defender nuestro ambiente.

LEYES DIVINAS.

La pornografía explota una de las principales debilidades humanas: la lujuria; así pues, toca a cada persona la obligación de conquistarse a sí misma, de ejercer el responsable ejercicio de la libertad, y moderar de acuerdo con la sana razón sus malas tendencias, obedeciendo los 10 MANDAMIENTOS.

Deuteronomio (30,10-14):

En aquellos días, habló Moisés al pueblo y le dijo: *«Escucha la voz del Señor, tu Dios, que te manda guardar sus mandamientos y disposiciones escritos en el libro de esta Ley y conviértete al Señor tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma.»*

«Estos mandamientos que te doy, no son superiores a tus fuerzas ni están fuera de tu alcance. No están en el cielo, de modo que pudieras decir: ¿quién subirá por nosotros al cielo para que nos los traiga, los escuchemos y podamos cumplirlos? Ni tampoco están al otro lado del mar, de modo que pudieras objetar: ¿quién cruzará el mar por nosotros para que nos los traiga, los escuchemos y podamos cumplirlos? Por el contrario, todos mis mandamientos están a tu alcance, en tu boca y en tu corazón, para que puedas cumplirlos».

«El que se entrega a la impureza, peca contra su propio cuerpo. El cuerpo no está hecho para la impureza, sino para el Señor»

San Pablo.